



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAR 2021	
Recibido.....	843.....Hs.
Exp. N°.....	42408.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para aumentar los aportes destinados al pago de sueldos del personal de salud pública de la localidad de San Guillermo, que no se recorte el presupuesto en general para el SAMCO de dicha localidad y se envíe el dinero tal cual lo presupuestado a los fines de su adecuado funcionamiento teniendo en cuenta los numerosos gastos de la institución.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial

Nicolas Mayoraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente el reclamo del personal de salud del SAMCO de la localidad de San Guillermo, que están reclamando por compañeros de trabajo que no pueden cobrar sus sueldos y no saben si van a poder seguir trabajando, con todo lo que esto implica para una familia. Apoyamos este justo reclamo de quienes seguirán reclamando por la no reducción del aporte destinado a esta institución de salud pública tan importante.

Vivimos un momento de pandemia y estamos convencidos que hay que priorizar la salud. El pedido puntual es que no se recorte la partida destinada al SAMCO, ya que son muchísimos los gastos que implica el correcto funcionamiento de este efector.

Este mes desde el Ministerio enviaron 864 mil pesos en total y si en el presupuesto figura una partida de 13 millones anuales es lógico que el personal solicite que se respete eso, que el aporte sea en total de algo más de 1.100.000 pesos mensuales, ya que es lo que está presupuestado y lo necesitan para poder cubrir los importantes gastos para poder seguir funcionando.

Solicitamos al Poder Ejecutivo que resuelva urgentemente esta situación ya que es lo justo y lo que corresponde, que se cumpla con el envío del dinero que figura en el presupuesto.

Apoyamos y acompañamos este reclamo, y petitionamos a las autoridades que en la mayor brevedad posible este conflicto se resuelva en beneficio de la salud pública de los ciudadanos, y por supuesto del personal de la salud que tienen derecho al cobro en tiempo y forma de sus sueldos.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lt. Juan Argañaraz
Dputa do Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Walter Ghione

Diputado Provincial

Nicolas Mayoraz

Diputado Provincial